

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO 14/2023
DEL AYUNTAMIENTO DE ZINAPÉCUARO, MICHOACÁN**

Acta de la Sesión Ordinaria número 14/2023 del Ayuntamiento Constitucional de Zinapécuaro, Michoacán de Ocampo, celebrada el día 28 de Julio de 2023.

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 14
TRIENIO 2021-2024**

En la ciudad de Zinapécuaro de Figueroa, Michoacán, siendo las 12:00 horas del día 28 de Julio de 2023, se reunieron en el recinto oficial del Palacio Municipal ubicado en la Avenida Hidalgo N° 32, Colonia Centro de esta Ciudad de Zinapécuaro de Figueroa Michoacán; para celebrar la Sesión Ordinaria de Cabildo número 14, a la que fueron previamente convocados en los términos de ley, los ciudadanos integrantes del Ayuntamiento: Mtro. Alejandro Correa Gómez, Presidente Municipal; Prof. Erick Eduardo Escalante Pérez, Q.F.B. Brenda Albertina Ponce Morales, C. José Humberto Mendoza Morales, C. Alma Delia Durán Muñoz, Lic. José Oscar Maldonado Quiroz, C. María Magdalena García Sánchez, Lic. En Pedag. Juan Pablo Rodríguez Salinas, L.A.E. Jessel Vianney Maldonado Mejía, Dr. Alfredo Castro Mondragón, C. Adriana Birruete Salinas, Regidores Municipales. Sesión que se lleva a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Pase de Lista de Asistencia y verificación del quórum legal, para declarar formalmente instalada la Sesión.
2. Presentación y aprobación del Orden del Día propuesto, para el desarrollo de la presente Sesión.
3. Lectura del Acta de Cabildo de la Sesión anterior, para su aprobación o rectificación correspondiente.
4. Presentación y en su caso Aprobación, Autorización y Ratificación del Segundo Informe Trimestral, correspondiente a los meses de Abril, Mayo y Junio de la Cuenta Pública Anual del ejercicio fiscal 2023, del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Zinapécuaro, Michoacán.
5. Presentación y en su caso Aprobación y Autorización del Segundo Informe Trimestral, correspondiente a los meses de Abril, Mayo y Junio de la Cuenta Pública Anual del ejercicio fiscal 2023, del Municipio de Zinapécuaro, Michoacán.
6. Presentación y en su caso Aprobación y Autorización de los Estados Financieros Básicos Consolidados, correspondientes al Segundo Trimestre del Ejercicio fiscal 2023, del Municipio de Zinapécuaro, Michoacán.
7. Presentación y entrega del Segundo Informe Anual de Actividades de la Encargada de Despacho de la Sindicatura Municipal y de las Regidoras y los Regidores del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Zinapécuaro, Michoacán.
8. Presentación y en su caso Aprobación de la propuesta que se plantea, para que se Autorice a Través de la Modalidad de Crédito Simple, la Adquisición de un Camión para el Servicio del Transporte Escolar de los Estudiantes del Municipio.
9. Asuntos Generales.

María Magdalena García Sánchez
Correa

Juan Pablo Rodríguez Salinas

voto en contra porque el presidente no estuvo presente en la sesión se cae hasta el 31/07/23

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

10. Clausura de la Sesión Ordinaria 14/2023.

PUNTO NÚMERO UNO. Pase de Lista de Asistencia y verificación del quórum legal, para declarar formalmente instalada la Sesión:

El **Mtro. Alejandro Correa Gómez**, Presidente Municipal, le solicita al Lic. Rubén González Marín, Secretario del Ayuntamiento, realice el pase de lista a los Integrantes del Ayuntamiento; con el propósito de verificar si existe el quórum legal, para declarar formalmente instalada la Sesión.

El Lic. Rubén González Marín, Secretario del Ayuntamiento, procede a realizar el pase de lista de asistencia y al finalizar informa que se encuentran presentes 10 (diez) miembros del ayuntamiento.

Por lo que el **Mtro. Alejandro Correa Gómez**, Presidente Municipal, manifiesta que existe el quórum legal para declarar formalmente instalada la presente Sesión de Cabildo y los acuerdos que aquí se tomen, tengan plena validez.

A continuación, el **Mtro. Alejandro Correa Gómez**, Presidente Municipal, le pide al Lic. Rubén González Marín, Secretario del Ayuntamiento, desahogar el siguiente punto del orden del día.

PUNTO NÚMERO DOS. Presentación y aprobación del Orden del Día propuesto, para el desarrollo de la presente Sesión del Ayuntamiento.

El **Mtro. Alejandro Correa Gómez**, Presidente Municipal, le pide al Lic. Rubén González Marín, Secretario del Ayuntamiento, dar lectura al orden del día que se está proponiendo para el desarrollo de la presente sesión; por lo que una vez concluida dicha lectura, el **Mtro. Alejandro Correa Gómez**, lo somete a consideración del Pleno para su respectiva aprobación.

Motivo por el cual, el **Mtro. Alejandro Correa Gómez**, Presidente Municipal, les solicita a los Integrantes del Cabildo, que quien esté de acuerdo en el Orden del Día que se está proponiendo, sírvanse manifestarlo, levantando su mano.

El Lic. Rubén González Marín, Secretario del Ayuntamiento, informa que se contaron 10 (diez) votos de los 10 (diez) miembros presentes.

Por lo que el **Mtro. Alejandro Correa Gómez**, Presidente Municipal, manifiesta que se aprueba por unanimidad de votos, el Orden del Día propuesto.

A continuación, el **Mtro. Alejandro Correa Gómez**, Presidente Municipal, le pide al Lic. Rubén González Marín, Secretario del Ayuntamiento, desahogar el siguiente punto.

PUNTO NÚMERO TRES. Lectura del Acta de Cabildo de la Sesión Ordinaria anterior, para su aprobación o rectificación correspondiente.

El **Mtro. Alejandro Correa Gómez**, Presidente Municipal, solicita al Lic. Rubén González Marín, Secretario del Ayuntamiento, dé lectura al Acta de Cabildo de la Sesión Ordinaria anterior, para su ratificación o rectificación correspondiente; por lo que una vez concluida la lectura, el **Mtro. Alejandro Correa Gómez**, somete a consideración del Pleno el contenido de la misma.

Acto seguido, el **Mtro. Alejandro Correa Gómez**, Presidente Municipal, les solicita a los Integrantes del Cabildo que, quien esté de acuerdo en su aprobación, sírvanse manifestarlo, levantando su mano.

El Lic. Rubén González Marín, Secretario del Ayuntamiento, informa que se contaron 10 (diez) votos de los 10 (diez) miembros presentes.

Rubén González Marín
voto en contra
porque el presidente
no estuvo presente y la sesión se llevo a cabo el 31/07/23
Maria Magdalena
Correa Sánchez

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Por lo que el **Mtro. Alejandro Correa Gómez**, Presidente Municipal, manifiesta que se aprueba por unanimidad de votos, el Acta de Cabildo de la Sesión Ordinaria anterior.

El **Mtro. Alejandro Correa Gómez**, Presidente Municipal, le pide al Lic. Rubén González Marín, Secretario del Ayuntamiento, desahogar el siguiente punto del orden del día.

PUNTO NUMERO CUATRO. Presentación y en su caso Aprobación, Autorización y Ratificación del Segundo Informe Trimestral, correspondiente a los meses de Abril, Mayo y Junio de la Cuenta Pública Anual del ejercicio fiscal 2023, del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Zinapécuaro, Michoacán.

Con fundamento a lo establecido en el Artículo 64, Fracción XVIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, así como a lo estipulado en el Punto de Acuerdo número cuatro, del Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno Número 05, de fecha 24 de abril de 2023 del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Zinapécuaro, Michoacán; el **Mtro. Alejandro Correa Gómez**, somete a consideración del Pleno la aprobación y Autorización de la Ratificación del Segundo Informe Trimestral, correspondiente a los meses de Abril, Mayo y Junio de la Cuenta Pública Anual del ejercicio fiscal 2023, del Organismo Operador del Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Zinapécuaro, Michoacán.

Con la finalidad de analizar el asunto planteado en este punto del orden del día, el **Mtro. Alejandro Correa Gómez**, solicita la comparecencia de la Lic. Herminia Terrazas Nolasco, Directora del OOAPAS; para que explique el contenido de la propuesta que se está presentando y resuelva las dudas que resulten de los presentes.

Una vez concluida la comparecencia de la funcionaria indicada, el **Mtro. Alejandro Correa Gómez**, somete a consideración del Pleno, la Aprobación y Autorización de la Ratificación del Segundo Informe Trimestral, correspondiente a los meses de Abril, Mayo y Junio de la Cuenta Pública Anual del ejercicio fiscal 2023, del Organismo Operador del Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Zinapécuaro, Michoacán; por lo que solicita a los Integrantes del Cabildo, que quien esté de acuerdo en su aprobación, sirvanse manifestarlo, levantando su mano.

El Lic. Rubén González Marín, Secretario del Ayuntamiento, informa que se contaron 10 (diez) votos de los 10 (diez) miembros presentes.

Por lo que el **Mtro. Alejandro Correa Gómez**, manifiesta que se aprueba por unanimidad de votos, la Autorización de la Ratificación del Segundo Informe Trimestral, correspondiente a los meses de Abril, Mayo y Junio de la Cuenta Pública Anual del ejercicio fiscal 2023, del Organismo Operador del Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Zinapécuaro, Michoacán.

El **Mtro. Alejandro Correa Gómez**, Presidente Municipal, le pide al Lic. Rubén González Marín, Secretario del Ayuntamiento, desahogar el siguiente punto del orden del día.

PUNTO NUMERO CINCO. Presentación y en su caso Aprobación y Autorización del Segundo Informe Trimestral, correspondiente a los meses de Abril, Mayo y Junio de la Cuenta Pública Anual del ejercicio fiscal 2023, del Municipio de Zinapécuaro, Michoacán.

Con fundamento a lo establecido en el Artículo 74, Fracción VI, Tercer Párrafo y Artículo 122, Numeral A, Fracción II, Séptimo Párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículos 46 y 48 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; Artículo 123, fracción III, Primer Párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; Artículo 40, Inciso c), Fracción IV, Artículo 52 Fracción VI y Artículo 76, Fracción V de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo; Título VI de la Información Financiera Gubernamental y la Cuenta Pública, Capítulo II del Contenido de la Cuenta Pública,

[Handwritten signature]
115.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Vertical handwritten notes on the right margin:]
Herminia Terrazas Nolasco
Voto en contra por que el presidente no estoro
Presente la sesión se llevo a cabo el 31/Jul/23
Herminia Terrazas Nolasco
Cayla Domínguez

Artículo 92, de la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán; Capitulo IX Cuenta Pública, Artículo 42, Segundo Párrafo de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Michoacán de Ocampo; Lineamientos emitidos por el CONAC y los Lineamientos para la Entrega de la Cuenta Pública y de los Informes Trimestrales de las Administraciones Públicas Municipales ante la Auditoria Superior de Michoacán. El **Mtro. Alejandro Correa Gómez**, Presidente Municipal, somete a consideración del Pleno la presentación y en su caso Aprobación y Autorización del Segundo Informe Trimestral, correspondiente a los meses de Abril, Mayo y Junio de la Cuenta Pública Anual del ejercicio fiscal 2023, del Municipio de Zinapécuaro, Michoacán.

Con la finalidad de analizar el asunto planteado en este punto del orden del día, el **Mtro. Alejandro Correa Gómez**, Presidente Municipal, solicita la comparecencia del Lic. Heriberto González Rodríguez, Tesorero Municipal, para que explique el contenido de la propuesta que se está presentando y resuelva las dudas que resulten de los presentes.

Una vez concluida la comparecencia del funcionario indicado, el **Mtro. Alejandro Correa Gómez**, Presidente Municipal, somete a consideración del Pleno, la Autorización del Segundo Informe Trimestral, correspondiente a los meses de Abril, Mayo y Junio de la Cuenta Pública Anual del ejercicio fiscal 2023, del Municipio de Zinapécuaro, Michoacán; por lo que solicita a los Integrantes del Cabildo, que quien esté de acuerdo en su aprobación, sirvanse manifestarlo, levantando su mano.

El Lic. Rubén González Marín, Secretario del Ayuntamiento, informa que se contaron 09 (nueve) votos a favor y 01 (uno) votos en contra de los 10 (diez) miembros presentes.

Siendo el voto en contra por parte del Regidor Dr. Alfredo Castro Mondragón.

Por lo que el **Mtro. Alejandro Correa Gómez**, Presidente Municipal, manifiesta que se aprueba por mayoría de votos, la Autorización del Segundo Informe Trimestral, correspondiente a los meses de Abril, Mayo y Junio de la Cuenta Pública Anual del ejercicio fiscal 2023, del Municipio de Zinapécuaro, Michoacán.

El **Mtro. Alejandro Correa Gómez**, Presidente Municipal, le pide al Lic. Rubén González Marín, Secretario del Ayuntamiento, desahogar el siguiente punto del orden del día.

PUNTO NUMERO SEIS. Presentación y en su caso Aprobación y Autorización de los Estados Financieros Básicos Consolidados, correspondientes al Segundo Trimestre del ejercicio fiscal 2023, del Municipio de Zinapécuaro, Michoacán.

Con fundamento en lo establecido en la Norma en Materia de Consolidación de Estados Financieros y demás información contable publicada en el Diario Oficial de la Federación, de fecha 27 de septiembre del año 2018. El **Mtro. Alejandro Correa Gómez**, Presidente Municipal, somete a consideración del Pleno la presentación y en su caso Aprobación y Autorización de los Estados Financieros Básicos Consolidados, Correspondientes al Segundo Trimestre del ejercicio fiscal 2023, del Municipio de Zinapécuaro, Michoacán.

Con la finalidad de analizar el asunto planteado en este punto del orden del día, el **Mtro. Alejandro Correa Gómez**, Presidente Municipal, solicita la comparecencia del **Lic. Heriberto González Rodríguez, Tesorero Municipal**; para que explique el contenido de la propuesta que se está presentando y resuelva las dudas que resulten de los presentes.

Una vez concluida la comparecencia del funcionario indicado, el **Mtro. Alejandro Correa Gómez**, Presidente Municipal, somete a consideración del Pleno, la Autorización de los Estados Financieros Básicos Consolidados, Correspondientes al Segundo Trimestre del ejercicio fiscal 2023, del

[Handwritten signature]
17.5

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Vertical handwritten notes:]
Rubén González Marín
Voto en contra
Porque el Pres. duntg
no estuvo presente y la sesión se realizó el día 31/08/23
maría magdalena
Copia Acabada

Municipio de Zinapécuaro, Michoacán; por lo que solicita a los Integrantes del Cabildo, que quien esté de acuerdo en su aprobación, sírvanse manifestarlo, levantando su mano.

El Lic. Rubén González Marín, Secretario del Ayuntamiento, informa que se contaron 09 (nueve) votos a favor y 01 (uno) votos en contra de los 10 (diez) miembros presentes.

Siendo el voto en contra por parte del Regidor Dr. Alfredo Castro Mondragón, quien en uso de su voz manifiesta que el sentido de su voto en contra de los dos puntos del orden del día anteriores, es toda vez que desde su perspectiva de justicia social no considera justo se eroguen gastos no necesarios con recursos públicos, existiendo problemáticas sociales de primera necesidad como lo es tema del drenaje colapsado en la localidad de Francisco Villa, donde la red colapsada desemboca en zonas de cultivo de la localidad.

Por lo que el **Mtro. Alejandro Correa Gómez**, Presidente Municipal, manifiesta que se aprueba por mayoría de votos, la Autorización de los Estados Financieros Básicos Consolidados, Correspondientes al Segundo Trimestre del ejercicio fiscal 2023, del Municipio de Zinapécuaro, Michoacán.

El **Mtro. Alejandro Correa Gómez**, Presidente Municipal, le pide al Lic. Rubén González Marín, Secretario del Ayuntamiento, desahogar el siguiente punto del orden del día.

PUNTO NÚMERO SIETE. Presentación y entrega del Segundo Informe Anual de Actividades de la Encargada de Despacho de la Sindicatura Municipal y de las Regidoras y los Regidores del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio Zinapécuaro, Michoacán.

El **Mtro. Alejandro Correa Gómez**, Presidente Municipal, le solicita a la C. María Dennis Pérez Correa, que proceda a dar cumplimiento formal con el mandato establecido en el Artículo 67 Fracción IV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo; por lo que le pide que presente y haga entrega de su Segundo Informe Anual de Actividades.

De la misma forma el **Mtro. Alejandro Correa Gómez**, Presidente Municipal, le solicita a cada una de las Regidoras y los Regidores que integran el Honorable Ayuntamiento, que proceda a dar cumplimiento formal con el mandato establecido en el Artículo 68 Fracción II de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo; por lo que les pide que presenten y hagan entrega de su Segundo Informe Anual de Actividades, procediendo estos en el siguiente orden:

- Brenda Albertina Ponce Morales.
- Alma Delia Durán Muñoz.
- María Magdalena García Sánchez.
- Jessel Vianney Maldonado Mejía.
- Adriana Birruete Salinas.
- Erick Eduardo Escalante Pérez.
- José Humberto Mendoza Morales.
- José Oscar Maldonado Quiroz.
- Juan Pablo Rodríguez Salinas.
- Alfredo Castro Mondragón.

Una vez concluida la presentación y entrega de los informes anuales indicados, el **Mtro. Alejandro Correa Gómez**, Presidente Municipal, le pide al Lic. Rubén González Marín, Secretario del Ayuntamiento, desahogar el siguiente punto del orden del día.

PUNTO NÚMERO OCHO. Presentación y en su caso Aprobación de la propuesta que se plantea, para que se Autorice a Través de la Modalidad de Crédito Simple, la Adquisición de un Camión para el Servicio del Transporte Escolar de los Estudiantes del Municipio.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

[Vertical handwritten notes in blue ink on the right margin:]
Rubén González Marín
Voto en contra porque el presidente no estuvo presente y la sesión se realizó el 31/Jul/23
María Magdalena García Sánchez

Con fundamento a lo establecido en el Artículo 40 inciso b) fracción X de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, el **Mtro. Alejandro Correa Gómez**, Presidente Municipal, somete a consideración del Pleno la Aprobación de la propuesta que se plantea, para que se Autorice a Través de la Modalidad de Crédito Simple, la Adquisición de un Camión para el Servicio del Transporte Escolar de los Estudiantes del Municipio; autotransporte que se pretende adquirir a la agencia automotriz denominada: **"Distribuidora de Autos y Camiones de Zamora S.A. de C.V."**, quien nos está otorgando las facilidades para que a través de un Crédito Simple en un plazo de 12 (doce) meses, se pueda realizar dicha compra. Adquisición que tendrá un costo total de \$ 2,139,500.00 (Dos millones ciento treinta y nueve mil quinientos pesos 00/100 M.N.).

Con la finalidad de analizar el asunto planteado en este punto del orden del día, el **Mtro. Alejandro Correa Gómez**, Presidente Municipal, solicita la comparecencia del Lic. Heriberto González Rodríguez, Tesorero Municipal; para que explique el contenido de la propuesta que se está presentando y resuelva las dudas que resulten de los presentes.

Acto seguido el Lic. Heriberto González Rodríguez, procede a informar que las características principales de dicho camión son: Camión de pasajeros AYCO ZAFIRO GT 1040, con 41 asientos altos fijos de tela y un asiento de conductor tipo playero con una mampara, con ventanillas Filtrasol 50-5, con 2 puertas de servicio y pintado en color blanco exterior antigrafitis con preparación para letrero oficial.

Una vez concluida la comparecencia del funcionario indicado, el **Mtro. Alejandro Correa Gómez**, Presidente Municipal, somete a consideración del Pleno, la Autorización de la propuesta que se está presentando, por lo que solicita a los Integrantes del Cabildo, que quien esté de acuerdo en su aprobación, sírvanse manifestarlo, levantando su mano.

El Lic. Rubén González Marín, Secretario del Ayuntamiento, informa que se contaron 09 (nueve) votos a favor y 01 (uno) votos en abstención de los 10 (once) miembros presentes.

Siendo el voto en abstención por parte del Regidor Dr. Alfredo Castro Mondragón, quien en uso de la voz manifiesta que dicha adquisición si es importante pero no urgente por el momento.

Por lo que el **Mtro. Alejandro Correa Gómez**, Presidente Municipal, manifiesta que se aprueba por mayoría de votos, la Autorización para realizar la Adquisición del Camión para el Servicio del Transporte Escolar de los Estudiantes del Municipio, a través de la modalidad de Crédito Simple a la agencia automotriz denominada: **"Distribuidora de Autos y Camiones de Zamora, S.A. de C.V."**; quien nos está otorgando las facilidades para que en un plazo de 12 (doce) meses, se pueda cubrir la cantidad de \$ 2,139,500.00 (Dos millones ciento treinta y nueve mil quinientos pesos 00/100 M.N.), que será el costo total que tendrá de dicha compra del camión.

El **Mtro. Alejandro Correa Gómez**, Presidente Municipal, le pide al Lic. Rubén González Marín, Secretario del Ayuntamiento, desahogar el siguiente punto del orden del día.

PUNTO NÚMERO NUEVE. Asuntos Generales.

El **Mtro. Alejandro Correa Gómez**, Presidente Municipal, manifiesta que él no tiene asuntos a tratar en este Punto del orden del día, por lo que pregunta a los Integrantes del Cabildo, si alguien tiene algún asunto que tratar, lo proponga en este momento, a lo que los miembros del Ayuntamiento respondieron, que no tienen ningún asunto que tratar en este punto del orden del día

En uso de la voz el Regidor Dr. Alfredo Castro Mondragón, solicita quede asentado en la presente Acta que los gastos de logística y ejecución que se refieran al programa de Salud Pública para el Municipio, derivado del convenio entre este Ayuntamiento y la Secretaría de Salud del Gobierno del

[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page]

[Vertical handwritten notes on the right margin:]
Rubén González Marín
voto en contra porque el presidente no estuvo presente y la gestión se hizo a cabo el 31/10/23
no se manifiesta
Castro Mondragón

Estado, sean absorbidos por este Ayuntamiento, toda vez que dicho programa es en beneficio de la ciudadanía.

Al no haber intervenciones, el **Mtro. Alejandro Correa Gómez**, Presidente Municipal, le pide al Lic. Rubén González Marín, Secretario del Ayuntamiento, desahogar el siguiente punto del orden del día.

El Lic. Rubén González Marín, Secretario del Ayuntamiento, informa al Pleno, que se ha dado cumplimiento al Orden del Día aprobado; por lo que se procede a la Clausura de la Sesión.

PUNTO NÚMERO DIEZ. Clausura de la Sesión

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las **14:00 horas** del día **28 de Julio de 2023**, el Lic. Rubén González Marín, declara formalmente concluida la presente Sesión Ordinaria de Cabildo número **14/2023**, del Ayuntamiento Constitucional de Zinapécuaro, Michoacán.

Se levanta para su debida constancia legal la presente Acta, firmando de conformidad al margen y al calce los que en ella intervinieron.

Mtro. Alejandro Correa Gómez
Presidente Municipal

Q.F.B. Brenda Albertina Ponce Morales
Regidora

C. José Humberto Mendoza Morales
Regidor

C. Alma Delia Durán Muñoz
Regidora

Lic. José Oscar Maldonado Quiroz
Regidor

C. María Magdalena García Sánchez
Regidora

Lic. Pedag. Juan Pablo Rodríguez Salinas
Regidor

L.A.E. Jessel Vianney Maldonado Mejía
Regidora

Dr. Alfredo Castro Mondragón
Regidor

C. Adriana Birruete Salinas
Regidora

voto en contra porque el presidente no estuvo presente y la sesión se realizó el 31/07/23
Lic. Rubén González Marín
Secretario del Ayuntamiento

no de acuerdo por el presidente

no de acuerdo